

Un mes... 2 pías. Un año... 22'50

Redaccion y administracion, Compas, 2.

Año XLI

El Guadalete. LA GUERRA DE CUBA

llamamos la atencion de nuestros lectores sobre la última parte del siguiente artículo, publicado hace tres dias por una de las más acreditadas revistas que, sin carácter político, se publica en Barcelona:
«Si en todo tiempo el proverbio «no hay que por bien no venga» ha tenido aplicación exacta, en pocas como en la actual guerra separatista, tiene comprobación más cumplida.
«Enseñanza del alma el espectáculo grandioso que está dando nuestra nación, ante una contingencia que en cualquier país produciría preocupación profunda.
«Sin marina, sin ejército, sin servicios de administración y sin dinero, según todos los cálculos hallarnos, se trasportan á través del ancho Atlántico miles y millares de hombres, sin apenas darnos cuenta de ello; la fuerza pública despréndese de cien mil hombres para reforzar el ejército de la Gran Antilla mientras sostenemos guerra en Filipinas y en Africa; la Administración militar atiende satisfactoriamente al vestuario, municiones, racionamiento y á la higiene de las tropas en climas tan variados, sin que nada falte en el lugar que se necesita, y por último el Tesoro de la nación, convertida en fecunda ubre, suministra recursos sin tasa para todos los gastos que exige situación tan anormal y aun para armar á la codicia de naciones sin dinero, cantidades suficientes á satisfacer sus voraces egoismos.
«Todo esto, sin ruido, ni ostentaciones, ni alardes, con la tranquilidad de quien todo lo hace sin esfuerzo espiritual ni físico.
«En cuanto al patriotismo, en cuanto al valor personal, es aquel tan ardiente y es tan exaltado, que por amor del uno y del otro, casi bendecimos la causa que permite mostrarnos, orgullosos, ante el mundo.
«Bendita mil veces España que ofrece tales prodigios!
«La concentración actual de las Reservas ofrece el espectáculo más grandioso que pueda imaginarse y revela en el procedimiento una confianza del Poder, tan ilimitada en el Pueblo, que demuestra lo bien que entramos se compenetran. Difícilmente podría hallarse otro que el español, que habiendo licenciado infinidad de hombres, cuando unos han emprendido oficios y ocupaciones y otros han constituido familias, llamados de nuevo á las filas, acuden presurosos, y destinados á Ultramar, donde les aguarda el plomo de un enemigo traidor, y la impenetrable y agresiva sangría, y el vómito cruel y endémico, y la fiebre amarilla implacable, es decir, cuando se va casi con la certeza de hallar la muerte, todavía invitados para despedirse de sus familias, vuelven al hogar y resuellos y animados y valerosos, se presentan de nuevo puntuales á ofrecerse á la patria que les llama, en holocausto del deber.
«Con hombres así, la patria no perece, y al contrario, las sacudidas que producen sus dolores, avivan el sentimiento popular y le acrecientan y multiplican.
«Comparamos que la guerra no es allá, en lo oscuro, en lo lejano, en lo abrupto; que se trata de un enemigo en nuestra casa, en nuestras montañas, á la luz de

El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

Jerez de la Frontera: Martes 20 de Agosto de 1895.

nuestro querido sol, y dígame si es dudoso ni por un momento, de que se hallaran á cada paso, Geronas y Zaragoza, y aun Numancia, si menester nos fuere.
Pregúntese ahora cuál es el ejército en España, cuántos son sus combatientes, y tomando la cifra de todos sus varones y sumando la mayor parte de las hembras, aun no habríamos hallado su magnitud, pues aquí de las piedras brotan los guerreros y los héroes.
«Bendita sea otra vez esta noble España y benditos mil y mil veces sus hijos valerosos!
«Ahora... una cosa es guerrear y otra es hacer administración y riqueza. La guerra actual siempre nos producirá el bien de hacernos crecer en gran manera en el respeto y consideración de los demás pueblos, circunstancia que puede tener un gran valor en los presentes momentos. Pero si además pudiéramos hallar como finalidad de ella, soluciones económicas apreciables, entonces la guerra actual sería una bendición que Dios nos habría enviado en compensación de anteriores desventuras.
«Ya en otra ocasión hemos dicho y nos importa reproducir, que para nosotros sería una solución muy ventajosa, la proclamación de la independencia de Cuba, bajo un protectorado militar por diez años y mediante el reembolso de la Deuda contraída por ella, el que apreciáramos en 3,500 millones de pesetas y 1,500 millones más como valor de los edificios y materiales y derechos del Estado, más una bonificación de 20 por 100 durante 50 años, en los aranceles, en favor de los artículos de España, y este pensamiento que desde entonces hemos consultado con nuestros abonados, no ha merecido que sepamos, la más ligera objeción, como no sea la de no creerle realizable por lo hermoso. Pues bien, á este temor muy justo, solo podemos oponer la seguridad que nos ofrece persona de todo punto respetable, que nos afirma, sería no solamente práctico y realizable, sino que bastaría que España le admitiese con simpatía, para que fuese instado y ofrecido con insistencia.
«Imposible penetrar por nuestra parte en los propósitos de las prudentes personas que dirigen los asuntos de la Nación, y teniendo de su patriotismo el mismo alto concepto que tenemos formado del nuestro, suponemos que esto que á nosotros nos dicen, ellos lo sabrán, y que han de obrar con debido acierto si lo rechazan ó lo admiten; pero confesamos que tiene tanto de tentador para nosotros, que no sabemos sustraernos al deseo de meditar sobre ello y recomendar que se estudie con detención y con juicio ya que en nuestro fuero particular le asignáramos la importancia de una resurrección bienhechora, en la vida económica de la nación.

El combate de Peralejo.

Aunque se han publicado relatos muy extensos sobre el glorioso combate de Peralejo, tienen mucho interés las siguientes noticias acerca de tan notable hecho de armas:
Martinez Campos toma el mando
Al ver caer á Santocildes tomó el mando de la columna.
No h y un momento de desanimación

en las tropas. Aquella víctima gloriosa les infunden nuevo ánimo y un ardentísimo deseo de venganza.
Martinez Campos, rodeado del fuego enemigo, acosado por muchedumbre de rebeldes, oía las voces de los cabecillas que decían:
«¡Tirad al general! ¡Fuego á Campos! ¡Ahí le tenéis! ¡Es nuestro! ¡Vivo ó muerto que caiga en nuestro poder!
«Ordena el general formar el cuadro, hace una evolución é interna en el monte á aquella legión de fieras, con la cual hace salir al claro al enemigo, el cual en numerosas falangas de hombres furiosos, atacan denodadamente, pareciendo disputarse el puesto de avance para echar mano á nuestro general.
«Pero los soldados, firmes y serenos en sus puestos los dejan acercar, y á la voz de sus bizarros jefes y oficiales, sus descargas cerradas hacen horribles estragos en las filas insurrectas: se veían caer, dicen, como los mangos al suelo, cuando se apalea una manguera.
«Escasean las municiones
«Avisan al general que las municiones escasean á los soldados y rápidamente se abren las cajas que llevaban de repuesto, se reparten á los soldados y se inicia el movimiento de avance, que efectúan en el mayor orden, sin haber siquiera un momento de vacilación, ocupando cada cual el puesto que le correspondía, llevando los heridos y el cadáver del muy sentido general D. Fidel Alonso de Santocildes, como preciosas reliquias, y el de su segundo ayudante D. José Sotomayor.
«El último momento
«Y siempre avanzando, siempre adelante recibiendo y rechazando á balazos las embestidas del enemigo, llegó aquel puñado de leónes al río Mabay, poco antes de oscurecer. Hace alto la columna en este río y se traba de nuevo á pié firme, un reñido combate que duró hasta la siete de la noche, teniendo que lamentar á la última baja que tuvo la columna; un soldado muerto.
«Una pregunta se nos ocurre—dice el testigo de la lucha que la viene narrando: «¿Se proponía nuestro general, en el río Mabay, defenderse á la bayoneta hasta perder la vida?
«Creemos adivinar que sí. Porque la mayor parte de los soldados habían agotado sus municiones, y el que más, solo tenía diez cartuchos.»
«Jefes desmontados
«El Sr. José Semprún, médico del cuartel general, perdió en la acción dos caballos, corriendo el grave peligro; Benítez perdió uno, igual le sucedió al teniente Lara, nombrado recientemente alcalde corregidor de Jiguani, y otros varios también perdieron sus caballos en la lucha.
«D. José Martínez Campos
«El teniente D. José Martínez Campos, ayudante é hijo del capitán general, en uno de esos momentos supremos en que no es posible darse cuenta de lo que pasa, corria á escape en su caballo para defenderse en un montículo de fuego que salía de un grupo enemigo; y en aquel lugar sale un insurrecto á quien habían muerto el caballo en aquel instante, y al ver que se dirigía sobre él levanta la tercerola que llevaba y D. José le hecha mano y se la arrebató.
«El rebelde se pone en fuga perseguido por el teniente Martínez Campos.

120 muertos rebeldes
Los vecinos de los caserios cercanos recogieron 120 cadáveres de insurrectos.
Cartuchos disparados
Cuando la columna salió de Veguita, cada soldado cargaba 110 cartuchos, que multiplicado por 1.300 soldados que componían aquel pequeño ejército, dan un producto de 143.000 cartuchos; agregando á estos 14.000 más de la catorce cajas que llevaban de repuesto, resulta un contingente de 157.000 capsulas.
Todos estos cartuchos fueron disparados. El enemigo estaba muy cerca. Puede imaginarse el daño que le haría este fuego.
Caballos y acémilas.
Se ha dicho que el general Martínez Campos había mandado sacrificar á caballos y acémilas para que sirviesen los cuerpos de parapeto.
Estos es falso.
Murieron en la acción 37 bastias. Las demás (123) llegaron vivas á Bayamo.
Rasgo infame.
Un soldado herido estaba apoyado en un tronco de árbol defendiéndose.
Un negro insurrecto se acercó á él y le descargó un machetazo cortándole el cuello. En seguida se abalanzó al cadáver, aún palpitante, y el miserable le desvalijó robándole un peso que llevaba en el bolsillo.
Otro soldado, herido también, disparó su fusil dejando muerto al villano negro.
El cigarro de Martínez Campos.
Cuando era más nutrido el fuego, Martínez Campos se detuvo en el avance, sacó un puro de su bolsillo, uno de los puros baratos de pésima clase que usa, y pidiendo cerillas á su hijo Pepe, encendió la tabacalera, y dijo sonriendo:
«Lo que es éste no hay quien me le quite.
«LÓPEZ ALLUE.
COLABORACION INÉDITA.
LAS PERLAS NEGRAS
(CUENTO DE NIÑOS.)
«Hace mucho tiempo de esto, hijos míos, nuestros abuelos tenían como un padre el peño manchado de canas... mucho tiempo y había entonces un país que tal vez haya desaparecido del mapa, que tal vez exista porque su nombre se ha borrado de mi memoria, como se han borrado de mi corazón las ilusiones, las ilusiones unas seforitas á quienes acariciaba con deleite cuando tengais veinte años y de las que maldecirais á los treinta. Ya os proporcionaré el destino de mala ventura de tratarles.
«Pues bien, en tal país perfectamente paradisíaco por su inocencia en lo que respecta al conocimiento de las piedras preciosas, vivían á gusto y meliéndose un dineral en la bolsa de sus caudales varios distinguidos aljofareros, tan hábiles para dar cédula de Ceylandeses á los productos contrahchos de su industria, como cuidadosos de que las víctimas de su rapia siguieran en el error y en la ignorancia á que desde tiempo inmemorial los tenían acostumbrados.
«Escuso decirlos si amparados en la can

Table with columns: FERRO-CARRILES de Jerez á Sevilla, Cádiz, Sanlúcar y Chipiona. Rows showing distances and times between stations.

SIGA Núm. 121000

Semana Médica. 12. Estado de la salud pública en la semana que terminó en 17 de Agosto 1895. Datos que informan: Temperatura máxima, mínima, media; Altura barométrica; Estado higrométrico; etc.

con tanto atraso, ó, si ya le habia dado cábida, á que obedeció volverlo dar á luz—en su sección oficial, cuya disposición conceptuámosla muy oportuno transcribirla íntegra.
Hemos oído que había un expediente cursado y terminado para proceder á la desecación y saneamiento de las lagunas de este término, pero según nos hemos informado, el mencionado expediente incoado en 1881 solo contiene el informe de la Junta local de Sanidad, emitido en 25 de Agosto del mismo año, y el acuerdo de aquel Ayuntamiento conformándose con el parecer de la corporación consultiva y acordando únicamente que el Ingeniero Agrónomo titular y el Jefe de la Guardia de campo den nota de las lagunas y charcos de agua que conozcan ó sepan que existen en este término municipal, por noticias adquiridas. Ni más ni menos.
Con motivo, no obstante, del R. D. que más abajo reproducimos, y de la ley de aguas vigente ¿pudiera traerse á la vista todo lo actuado, ó proceder á nueva información en consonancia con esta disposición sobre este importante asunto que tanto interesa á la salud pública de Jerez, castigada en extremo por las emanaciones palúdicas de las lagunas «Medina», «Torrox» y «Toyo», como más principales?
Dice así el R. D. en cuestión:
«MINISTERIO DE LA GOBERNACION
REAL DECRETO
Para el debido cumplimiento del art. 62 de la ley de Aguas de 13 de Junio de 1879, relativo á la declaración de insalubridad de lagunas y terrenos pantanosos ó encharcados, y con el fin de determinar la tramitación que ha de darse á los expedientes y á la Autoridad que ha de resolverlos; conformándose con lo propuesto por el Ministerio de la Gobernación, según los dictámenes emitidos sucesivamente por el Real Consejo de Sanidad, Junta Superior Con-

sultiva de Caminos, Canales y Puertos, Consejo de Estado en pleno, y de acuerdo con el Consejo de Ministros:
En nombre de mi augusto hijo el Rey D. Alfonso XIII, y como Reina regente del reino,
Vengo en decretar las siguientes reglas:
1.ª Los subdelegados de Medicina y Veterinaria y los médicos titulares denunciarán á la autoridad local las lagunas y terrenos pantanosos ó encharcados que existan dentro del partido judicial, á los efectos del artículo 62 de la vigente ley de Aguas. También podrán hacer los particulares igual denuncia, con el fin de aprovecharse de las ventajas que les ofrece el artículo 63 de la citada ley.
2.ª El alcalde de la localidad, tan pronto como tenga conocimiento por la expresada denuncia ó por otro cualquier motivo de la existencia, dentro del término de su jurisdicción de una laguna ó terreno pantanosos nocivo á la salud, averiguará de un modo eficaz y auténtico si el terreno de que se trata es de propiedad particular, del Estado, de la provincia ó del Municipio, y mandará instruir el oportuno expediente, que se encabezará con el oficio de denuncia ó con un acuerdo del mismo, en el que se expresen los fundamentos tenidos en cuenta para considerar insalubre el terreno; y con los informes de los Subdelegados de Medicina y Veterinaria de la Junta local de Sanidad y del Ayuntamiento, lo remitirá al Gobernador civil de la provincia respectiva.
3.ª En los informes de que se ha hecho mérito en la regla anterior, se consignará si es laguna ó terreno encharcado ó pantanosos el que se considera insalubre; si está ó no cubierto de agua constantemente; procedencia de ésta; si es dulce ó salada; extensión y profundidad de la capa del expresado líquido que cubre dicho terreno; configuración de éste y de los inmediatos; naturaleza del suelo y subsuelo del mismo; situación que ocupa respecto á los puntos

habitados; distancia que le separa de éstos; vientos reinantes en la localidad; temperatura máxima, mínima y media durante las diferentes estaciones del año; enfermedades más comunes que sufren los habitantes de los pueblos cercanos; así como los padecimientos que se observan en los ganados que pastan en los alrededores de dichos terrenos y mortalidad que ocasionan.
También deberá expresarse en estos dictámenes si en las lagunas existen algunas industrias, cuales son éstas y sus rendimientos, como igualmente si los terrenos encharcados se destinan á algún objeto productivo, y utilidades que se obtienen, y por último, todo aquello que debe tenerse en cuenta para deducir si es ó no conveniente que se haga la declaración de insalubridad de los expresados terrenos.
4.ª El gobernador civil, en cuanto reciba el expediente, ordenará que se pongan edictos en los sitios de costumbre, en la capital de la provincia y cabeza de partido en donde radique la laguna ó terreno pantanosos considerado nocivo á la salud, y que se anuncie en el Boletín de la provincia la declaración de insalubridad que se pretende, fijando el plazo de un mes para admitir las reclamaciones que contra ésta se formulen. Igual publicación se hará en la Gaceta de Madrid si el terreno perteneciera al Estado, provincia ó Municipio, ó si estuviere dedicado á un aprovechamiento industrial sujeto á impuesto.
Además se notificará administrativamente al dueño de la laguna ó terreno denunciado, si se conociere su domicilio ó residencia, y quedará de manifiesto el expediente en el Gobierno civil durante el expresado período de información.
5.ª Sobre las reclamaciones á que se refiere la regla 4.ª, las cuales deberán presentarse al Gobernador dentro del plazo señalado en la misma, informarán de nuevo los funcionarios que ya lo hubiesen hecho en el expediente, haciéndose constar

en éste por los oportunos, certificados las publicaciones prevenidas y la circunstancia de no haberse presentado en su caso oposición alguna.
6.ª En este estado el expediente, el gobernador reclamará el informe del ingeniero jefe de Obras públicas de la provincia, que deberá versar principalmente sobre el procedimiento de desecación del terreno denunciado, determinando en su caso el sitio donde han de ir á parar las aguas, obras de saneamiento que hayan de practicarse y coste de las mismas; el del ingeniero agrónomo acerca de los perjuicios que ocasione á la agricultura la existencia del terreno en la forma indicada, y beneficio que pudiera obtenerse de plantaciones como medio absorbente y de evaporación, el de la Junta provincial de Sanidad sobre los mismos extremos encomendados á las Juntas locales, y últimamente el de la Comisión provincial, consignando todo aquello que considere oportuno acerca de los intereses que representa.
7.ª En vista de las reclamaciones formuladas y de los informes expresados, el gobernador emitirá su dictamen y elevará el expediente al Ministerio de Fomento para que por las Direcciones generales de Agricultura, Industria y Comercio y de Obras públicas, oyendo á las Juntas consultivas correspondientes, se exponga sobre el particular lo que se estime oportuno.
8.ª Tan luego como dicho Centro ministerial emita su parecer, se remitirá el expediente por aquel departamento al de la Gobernación, con el fin de que, después de oír al Real Consejo de Sanidad, resuelva en el asunto como crea más conveniente á los intereses de la salud pública y á los de la propiedad.
Dado en Palacio á veintinueve de Marzo de mil ochocientos noventa y cinco.—MARIA CRISTINA.—El ministro de la Gobernación, Trinitario Ruiz y Capdepon. (Gaceta del 22)

Este es, niños, el cuento de las perlas negras. Oid la moraleja. Si llegáis á hombres y en cualquier órden, en cualquiera esfera de la vida, os veis poseedores de un puñado de perlas negras, no os ocurra presentarlas ante un mercado de alforareros y de ignorantes.

JOAQUÍN DICENTA. 17 de Agosto de 1895.

DESDE CADIZ.

(Carta diaria de nuestro Corresponsal.) Lunes 19.

Perro hidrófobo.

Noticiosa la Guardia civil del término de Chiclana de que se había presentado un perro hidrófobo en el coto «La Concepción», mordiendo á cuantos encontró á su paso, se puso en su persegimiento. Estando en el coto la benemérita tomando datos del dueño D. Juan González, su esposa, dos niñas y dos paisanos que allí se encontraban, entró de improviso el perro abalanzándose á una de las hijas del guarda, pudiendo impedirle el mordisqueo, uno de los Guardias civiles, que de un salto recogió á la niña, librándola de un funesto accidente.

El perro huyó y aunque la fuerza intentó darle alcance, no pudo conseguirlo, por no verse, ni aún la dirección que tomó, á causa de la oscuridad de la noche.

A la mañana siguiente enteróse la benemérita de que varios paisanos le habían dado muerte en la dehesa de Monte Llano, término de Medina Sidonia, siendo después arrojado á una laguna próxima. Reconocido el perro, resultó ser de la propiedad de nuestro convecino D. Rodolfo Olea que lo había dejado, hace días, á cargo del guarda del coto de «La Victoria».

De las diligencias practicadas resulta que en el término de Chiclana habían sufrido mordeduras nueve perros y una puerca; de aquéllos, dos fueron muertos á tiros por la pareja de la Guardia civil y con previa autorización de sus dueños y los restantes quedaron encerrados para que lo reconocieran.

Atrevidos.

En Chipiona, la Guardia civil ha detenido á dos sujetos que prestatando solicitar trabajo vagaban por el pueblo, introduciéndose á las altas horas de la noche en los domicilios de varios contribuyentes, implorando limosnas y exigiendo que éstas fuesen de cuantía.

Robo.

Como presuntos autores del robo de dinero, alhajas y otros efectos á D. Rafael Brito, vecino de Sanlúcar, han sido detenidos tres sujetos. No pudo recuperarse lo robado, pero á uno de ellos, al ser registrado, encontráronse dos ganzáns.

Malos instintos.

En la aldea de Facinas, en el sitio Tahirulla, se presentó un sugeto en la choza de Ana Trujillo Gómez, pidiéndole abriera la puerta: eran las tres de la mañana y como se negara á ello, después de amen zarla de muerte, empezó á forzar la puerta hasta el extremo de sacarla de sus quicios. La mujer salió huyendo. Pudo ser detenido y puesto á disposición de las autoridades judiciales.

Instrucción pública.

En la sesión celebrada el sábado por la Junta provincial de este ramo, adoptáronse entre otros los siguientes acuerdos: Proponer al Rectorado desestimar las instancias de D. Eloy Muel y D. Dolores Peña en reclamación de las propuestas hechas por esta Junta para la provisión de las escuelas de niños de San Fernando y de niñas de Medina. Interesar del Gobierno de provincia que dene al Ayuntamiento de Ceuta á consignar en presupuesto las cantidades que por el concepto de casa habitación adeuda al maestro D. Juan López. Encargar al Sr. Inspector la instrucción

del expediente al auxiliar de las escuelas de niños de San Roque y el relativo á la provisión de las plazas vacantes en los escalafones de maestros y maestras de esta provincia.

Dar las gracias al Sr. D. Rafael Tosi por el donativo que ha hecho á la escuela de párvulos de Chiclana de una colección de mapas geográficos históricos de las provincias de España.

Excitar el celo de la presidencia de la Diputación para el pago de las anualidades que adeuda por el concepto de aumento gradual de sueldo á los maestros de esta provincia.

Y aprobar el informe relativo á la traslación de local de las escuelas de adultos de San Fernando y conceder quince días á D. Basilio Jara auxiliar del Puerto de Santa María.

Asistieron, el Sr. Barroso que presidió, S. es. Cosano, Rubio, Díez, Fernández, Medina, Aponte y Jiménez Ména (D A) y Juliá como Secretario.

Remitido.

Sr. Director de EL GUADALETE.

Suplico á Ud. de cabida en su ilustrado periódico á las presentes líneas, expresando mi profundo agradecimiento para con todas las personas que se han interesado en la cura de mi hijo, niño de cuatro años, que recientemente ha sufrido la arriesgada operación de la talla, practicada por el hábil profesor D. Fermín Aranda, con la asistencia de otros señores facultativos que tan desinteresadamente como este, concurren al acto, demostrando todos el más cumplido esmero que no es posible encarecer cuanto se merece, particularmente el Sr. Aranda, cuyo interés y caridad hasta el último día de asistir á mi hijo han sido superiores á todo elogio. A todos, pues, me complazco en manifestarles por este medio mi verdadera gratitud y no menos á las caritativas señoras de distintas familias que con generosos donativos han costado todos los crecidos gastos de botica, cuidando además de proporcionar en alimentos cuanto ha sido necesario hasta dejarle restablecido.

Dios les recompense, como al Sr. Aranda y á los demás señores facultativos, tan hermosos rasgos de caridad, pudiendo estar seguros de que sabré inculcar á mi hijo el deber de pedir al Señor tan debida recompensa para sus bienhechores.

Dando á Ud., Sr. Director, las debidas gracias, es muy atenta s. s. q. b. s. m.,

ANGUSTIAS FERNÁNDEZ, Viuda de Garzón.

Jerez 19 Agosto de 1895.

Varietades.

A LA MEMORIA

DE MI QUERIDÍSIMO PADRE en el primer aniversario de su muerte

Estoy viendo desde el cielo que tus bellísimos ojos están de llorar muy rojos, porque hacia él tendí el vuelo. En gozo cambia tu duelo y más no llores por mí. ¡Tengo tanta dicha aquí que la tendrás tú algún día, cuando el Señor, hija mía, me mande bajar por tí.

GUILLERMO DE PUGA.

Jerez 19 Agosto 1895.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARÍS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS

Sr. D. A. Lorette, rue Caumartin 61

LA JEREZANA

Fabrica de botellas en construcción en el arcrite de Arcos. Se compran escaleras y caballetes de va-

rios tamaños y en buen uso, para trabajo de albañilería.

UVAS

En los terrenos de la fabrica se venden de verdeo de superior calidad.

Granja Experimental de Jerez.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

DIA 18 DE AGOSTO.

Table with meteorological data: Temperatura máxima (39.5), mínima (15.5), media (27.5), máxima al sol (43.0), Radiación solar (58.6), Radiación terrestre (10.5), Tensión del vapor de agua (13.0), Estado higrométrico del aire (31.4), Presión barométrica media á 0° (757.48), Evaporación en milímetros (9.3), Lluvia en m. m. (00.0), Viento reinante (SO), Velocidad del mismo (82 kilóms.)

Elémérides.

DIA 20 DE AGOSTO.

- 1538.—Nace en Epila, el Rey D. Juan I de Castilla. 1572.—Miguel López de Legazpi muere casi de repente en Mania, á los cincuenta y tres años de inútiles tentativas por incorporar á la corona de España las islas Filipinas. 1666.—Muere en Malinas (Países Bajos) el pintor flamenco Francisco Van Hals. 1804.—Gay-Lussac y Biot realizan una ascension en globo, resultando de sus observaciones que á 4.000 metros de altura se conservaba el magnetismo terrestre sin la más minima alteración. 1830.—Nace en Sanlúcar de Barrameda el escritor dramático D. Luis Eguílaz, autor de las obras «Alarcón», «Verdades amargas» y la «Cruz del matrimonio», y de las zarzuelas «El molinero de Subiza» y «El salto del pastego».

En el lugar correspondiente

insertamos hoy una breve y sentida compositación que en el aniversario de la muerte del que fué estimado amigo nuestro don Graciliano de Puga (Q. S. G. G.), le dedica su joven y amante hijo D. Guillermo, que revela felices disposiciones para cultivar la poesía.

En la sección de anuncios de

interés insertamos el de la venta del hielo transparente, excelente producto de la fabrica que, con todos los adelantos de la moderna industria, se ha establecido en esta ciudad. Tenemos las mejores noticias de la perfecta elaboración del hielo, y como su baratura es grande, bien puede asegurarse un completo éxito al útil proyecto, cuya aplicación así en los usos de la vida, como en la curación de multitud de dolencias, se hace más común cada día. Celebramos la acertada creación de esta nueva y provechosa industria, á la que auguramos un gran porvenir.

Corren rumores de que al fin

la feudal se ha dignado establecer el tren de baños, accediendo á las justísimas reclamaciones de la opinión. Si así es, nos parece ya bastante tarde, y por lo tanto poco podrá utilizarlo el público.

En el tren correo de ayer

salió para Madrid el diputado á Cortes señor D. Antonio Camacho del Rivero.

Ayer hemos tenido el gusto

de saludar á nuestro amigo y convecino el ilustrado Médico de la Armada D. José Ruiz y García que llegó antes de ayer á Jerez, procedente de las islas Filipinas, en donde ha ejercido su cargo durante algunos años á completa satisfacción. Dámole nuestra bienvenida por su feliz regreso á la madre patria, después de tantos años de ausencia.

Puntos de que ha de darse

cuenta en la sesión ordinaria que ha de ce-

lebrar el Excmo. Ayuntamiento mañana Miércoles.

Extracto de los acuerdos tomados por S. E. en el mes de Julio último.

Oficio del Excmo. Sr. Gobernador civil de la Provincia autorizando la reparación del Salon de Actos del edificio de los Juzgados sin las formalidades de subasta.

Otro del mismo señor nombrando Vocal de la Junta de 1.ª enseñanza á don Salvador Dasís é Isasi en la vacante de don Teodoro Orozco Rosigno.

Presupuesto del Sr. Arquitecto para la reparación de la madrona calle Pozo Oivar.

Otro del mismo señor para la de la de Limones, frente al núm. 13.

Informe de la comisión de Policía rural con motivo á las reformas proyectadas en la higuera de las Colas.

Expediente sobre declarar recluta en depósito al mozo del actual reemplazo José Nuñez Vaca.

Oficio del Contador interino Municipal sobre compensación de fondos del presupuesto de 1894 95.

Cuentas de Mayordomía.

El domingo estuvo muy animado

el precioso paseo de la Victoria de nuestra vecina ciudad del Puerto de Santa María. La brillante iluminación eléctrica caprichosamente colocada entre los árboles, dan un aspecto muy sgradable y todos elogian el buen gusto de la Comisión de festejos de aquel Municipio, por lo que trabaja en proporcionar distracciones á los forasteros que están allí de temporada. Si la Empresa del ferrocarril estableciera un tren extraordinario, aunque no fuera más que en los domingos que queden de feria, muchas personas irían á la velada si pudieran volver á las doce de la noche.

Dicen de Sanlúcar:

Por orden del Sr. Juez ha ingresado en la Cárcel el Director de la Prensa Moderna, D. Miguel Pérez Carrillo.

Se cree sea por denuncia de uno de los artículos contra los prestamistas. Sentimos el percance y deseamos cuanto antes ver en libertad al Sr. Carrillo.

—Ayer se ha dado de alta en el Hospital al Puente de la Balsa á recoger a un montañés que le habían dado una paliza y estaba como muerto.

De la reseña extremadamente sucinta que de la sesión de aquel Ayuntamiento hace el Diario de Sanlúcar, tomamos lo siguiente:

El Sr. López pide conste en acta que el Ayuntamiento ha visto con satisfacción la Feria de Ganados; acordándose así.

El mismo señor López considera falso el presupuesto.

Pide se nombre una Comisión de contribuyentes para salvar la situación. Dice que ha venido al Ayuntamiento á defender los intereses públicos y los suyos particulares, porque no quiere continuar pasando la administración como la más mala y la más desatendida.

Pide forme parte de la Comisión algún individuo de la prensa.

El Sr. Sánchez Márquez pide se nombre la Comisión de individuos del Ayuntamiento y propone forme de ella parte el Sr. López.

Se acuerda que la Comisión de Hacienda haga esos trabajos.

En la subasta de carnes veri-

ficada ayer en el Matadero, han quedado los precios iguales á los que tenían en la semana anterior, ó sean, vaca á 1'38 pesetas y lanar á 1 ídem.

Las carreras de caballos cele-

bradas en Cádiz el domingo estuvieron muy animadas, siendo numerosa la concurrencia al hipódromo de Puntales. 1.ª carrera.—Ganó Protector, de G. yeché. 2.ª carrera.—Ganó Carmencita, de G. Garvey. 3.ª carrera.—Ganó Señor, del capitán Stephán.

Reparto de las infecciones.

Con este epigrafe original y gráfico, publica la notable revista Gaceta Médica Catalana una sección, que nosotros periódicamente reproduciremos, ya que por complejidad sin igual y con una galantería que nos enorgullece, ofrécnos su Director, el fecundo publicista D. José Rodríguez Méndez, Catedrático de Higiene en la Facultad de Medicina de Barcelona, remitiéndonla al cambio con toda regularidad. La mencionada revista es una de las mejores de España y contiene constantemente trabajos originales y de especial interés para los profesores de las ciencias médicas. El último número publicado es una prueba palpante de ello, y nos veríamos perplejos si fuéramos á citar algunos de sus artículos en demostración de lo que decimos. Baste por hoy la reproducción de la sección titulada con el epigrafe que encabezamos estas líneas, que como verán nuestros lectores, es de suma importancia para los que se interesan por la salud pública. Dice así: «Cólera.—Ha cesado casi por completo en la América del Sur y ha aparecido en Singapur, así como en Alepo (Siria) y en Rumanía. Coqueluche.—Abunda en París y causa víctimas; otro tanto ocurre en Habana. Difteria.—En Habana casi no existe; 4 muertos en Barcelona (1). Enteritis.—Muy frecuente en Habana. Erisipela.—Una defunción en Barcelona. Escarlatina.—Frecuente en París. Fiebre amarilla.—Existe en Pernambuco y Santos, y se mantiene estacionaria en Habana. Fiebre puerperal.—Dos fallecimientos en nuestra capital. Fiebre tifoidea.—Aumenta en Habana y no escasea en Barcelona (7 bajas). Peste bubónica.—Ha aparecido en Amoy (China).

(1) Datos del 24 de julio al 10 de agosto.

4.ª carrera.—Ganó Glavel, de D. Luis J. Gómez, montado por D. Francisco Bazquez. 5.ª carrera.—«Militar.» Ganó Delator, montado por D. Pedro Aguilar. 6.ª carrera.—Ganó Delator.

Partidas de vinos exportadas

por la bahía de Cádiz: Para Veracruz, 69 botas, 316 y 141 cajas. Para Colón, 61 botas, 11 3/2 y 136 cajas.

En la Cocina de Caridad

de San Vicente se han expendido, en los días de la anterior semana, 3.748 raciones.

En una hacienda de campo

del pago de la Palma, riñeron antes de ayer dos sugetos, resultando uno de ellos con lesiones en la cara y en la cabeza. Acompañados por la Guardia de campo viuvieron los contendientes á Jerez, siendo ambos conducidos á la Casa de Socorro y luego al Hospital de Santa Isabel.

Recaudado en el día 17

del mes de Agosto en la Administración de Consumos 9.420 62 pesetas Ídem en igual día del año anterior. 3.347 98 De más 6.073 24

Recaudado el día 18

de Agosto 1.901 57 pesetas En el mismo día del año anterior. 4.029 30 De menos. 2.127 73

El Regidor de turno en el

Mercado Central de Abastos Sr. Terán, comisó ayer 63 kilos de pan que no tenían el peso legal, así como también mandó retirar de la venta 629 kilos de sardinas que no estaban en buenas condiciones. Damos las gracias al Sr. Terán por los bonos que nos remitió y hemos repartido.

En la noche del día 17

del corriente le fueron robados varios muebles, prendas de vestir y ropas de cama al dueño de una de las viñas del pago del Lúrgalo. Cuando los Guardias de campo tuvieron noticia del suceso se pusieron á la pista de los cacos, á los que lograron darles caza y ponerlos a disposición del Juzgado. Los efectos robados fueron rescatados y entregados á sus dueños.

Sigue la racha de perros

rabiosos por la campaña. Antes de ayer la Guardia de campo ha perseguido y matado uno cuantos canes mordidos por un perro rabioso en distintos pedíos del pago de Monte Alegre. La persecución que los Guardias de campo han emprendido es enérgica, según las noticias que tenemos.

Detenidos por la Guardia

de campo vinieron ayer á Jerez, dos individuos, á los cuales se les intervino una arroba de uvas que habían cortado en una viña del pago de Spartinas.

La Compañía de ferro-carri-

les Andaluces y de Bobadilla á Algeciras han publicado una tarifa especial denominada A. B. núm. 1 (P. V) para el transporte de mercancías varias. Como la nueva tarifa es sumamente larga y complicada, no nos es posible insertarla, pero si llamamos la atención de los Sres. Comerciantes para que preoatren enterarse de ella por serles de mucho interés.

Continúa el montón de pie-

dras en la plaza de Vargas, á pesar de lo conveniente que sería su desaparición.

Antes de anoche hubo bronca

en la calle de Marínquez, entre dos ciudadanos que dirimieron antiguas rencillas, resultando uno de ellos con lesiones en el

Casa de Socorro

El Secretario Médico de la misma don José Fernández y Jiménez, se ha prestado gustoso á facilitarnos los siguientes datos:

Accidentes socorridos durante la semana que terminó en 17 de Agosto de 1895

Table with 4 columns: Objeto, Fortuitos, A mano alzada, Voluntarios. Rows include Heridas incisas, punzantes, dislacerantes, contusas, perforo-cortante, por armas de fuego, con inoculación de; Contusiones, Quemaduras, Fracturas, Luxaciones, Otros efectos externos, Intoxicación cerebral, Otros accidentes, and Totales.

Felicitación.

El reputado especialista en enfermedades de la mujer, que ejerce en Cádiz, Doctor Martín, que en 16 de Julio hizo el difícil operación de la ovariotomía extrayendo á una joven un tumor de más de arroba y media de peso, ha tenido la satisfacción de darla de alta el jueves último completamente buena, habiendo marchado la operada á Chiclana, su tierra natal.

Felicítamos con el mayor entusiasmo á tan distinguido operador, nuestro gran amigo, por el brillante resultado obtenido, no sólo en esta operación sino en las no menos importantes que nos da cuenta últimamente la «Crónica Médica» de nuestro querido compañero Doctor Zenemij.

Aclaración.

Agradécele al corresponsal de La Unión Republicana en esta ciudad, el buen concepto que le merezco, al citarme para rec-

tificar declarando que su extrañeza no se refería á nuestras felicitaciones al señor Blanco. Quedó reconocido.

Médicos municipales.

En el suelto que con igual epigrafe dimos en nuestra SEMANA última refiriéndonos al número de profesores municipales que tiene Cádiz, quedó incompleta la noticia, efecto del poco espacio de que disponíamos ya.

En su consecuencia diremos hoy, en la debida comparación y correspondiente juicio, que Jerez con casi igual censo de población tiene: 5 médicos para la asistencia domiciliaria; 2 para la accidental (casa de socorro) é higie especial y vacunación; y, 3 para la hospitalaria (Hospital general de Santa Isabel), por lo cual formulamos las siguientes suposiciones: O que tiene Cádiz cuatro veces más número de pobres que Jerez. (Sin tener en cuenta el mayor número de casas de misericordia y muchas asociaciones benéficas que ofrecen asistencia médica á sus socios ó cofrades.) O es Cádiz muchísimo más enfermizo que Jerez. O los médicos de la domiciliaria en Cádiz apenas tendrán enfermos que asistir por beneficencia (lo cual dudamos.) O los de Jerez tienen muchísimo más enfermos que los de Cádiz, (lo cual creemos.)

Ahora pretende el digno presidente de la comisión de Beneficencia de aquel Ayuntamiento mejorar la situación de aquellos nuestros apreciables compañeros, pues no considera justo que tenga el mismo sueldo de 2.000 pesetas el profesor que acabe de entrar en el Cuerpo como el que lleva muchos años de servicios. Dios le coja confesado y ojalá haga progresitos la idea por todo el globo terráqueo.

El secretario médico de la misma don José Fernández y Jiménez, se ha prestado gustoso á facilitarnos los siguientes datos: Accidentes socorridos durante la semana que terminó en 17 de Agosto de 1895. Objeto, Fortuitos, A mano alzada, Voluntarios. Heridas incisas, punzantes, dislacerantes, contusas, perforo-cortante, por armas de fuego, con inoculación de; Contusiones, Quemaduras, Fracturas, Luxaciones, Otros efectos externos, Intoxicación cerebral, Otros accidentes, Totales. Felicitación. El reputado especialista en enfermedades de la mujer, que ejerce en Cádiz, Doctor Martín, que en 16 de Julio hizo el difícil operación de la ovariotomía extrayendo á una joven un tumor de más de arroba y media de peso, ha tenido la satisfacción de darla de alta el jueves último completamente buena, habiendo marchado la operada á Chiclana, su tierra natal. Felicítamos con el mayor entusiasmo á tan distinguido operador, nuestro gran amigo, por el brillante resultado obtenido, no sólo en esta operación sino en las no menos importantes que nos da cuenta últimamente la «Crónica Médica» de nuestro querido compañero Doctor Zenemij. Aclaración. Agradécele al corresponsal de La Unión Republicana en esta ciudad, el buen concepto que le merezco, al citarme para rec-

GALVEZ & REAL

CONSISTORIO, 14—TELÉFONO 161

Todas las existencias de la presente temporada las realiza esta casa con un 50 por 100 de baja.

Hay un buen surtido en batistas de algodón y de lana, y en sedas para trajes de señoras.

DIONISIO GARCIA PELAYO

LARGA NÚM. 9.

Se realizan todas las existencias de la temporada de verano un 50 por 100 menos de su valor

Grandes rebajas en los pañuelos bordados, lisos y estampados de crespón de la China. Se hacen ternos á medida desde 25 pesetas.

PRECIO FIJO—VENTAS AL CONTADO.

Donde no hay regateo no cabe engaño, y para mayor garantía del comprador todos los géneros tendrán sus precios puestos con números claros é inteligibles.

Un izquardo que le fueron curadas en la Casa de Socorro. El agresor fué llevado á la Casilla.

Por la Guardia rural fueron ayer denunciadas varias caballerías matorras que causaron daños en una viña de la Sierra de San Cristóbal.

Noticias de Sevilla:

Está siendo objeto de piadosas visitas de los reservistas y soldados, que van á Cuba, la milagrosa imagen de Nuestra Señora de los Reyes.

Al ser trasladada al paso la sagrada imagen, rodearon ésta más de 200 de aquejados, implorando de la Virgen el triunfo de nuestra causa en las Antillas y su próximo regreso á la Península.

Del 1.º al 30 de Septiembre próximo quedará abierta en esta Universidad la matrícula oficial en las diversas enseñanzas que en la misma se estudian para el próximo curso de 1895 á 96.

La matrícula podrá verificarse todos los días lectivos de dicho mes en la Secretaría general de esta Universidad, de doce á tres de la tarde y el día 30 hasta las doce de la noche, en que quedará cerrada.

Los derechos de matrícula por cada asignatura son 20 pesetas en papel de pago al Estado, dos pesetas 50 céntimos en metálico por derecho de inscripción y dos libras móviles de diez céntimos.

La petición de matrícula se extenderá en una papeleta impresa que se facilitará en la portería de dicho establecimiento mediante diez céntimos y en la que deberá fijarse un timbre móvil de diez céntimos.

Por el Rectorado de esta Universidad se han expedido los siguientes títulos de bachiller: á D. Francisco Moreno, D. Ramón Soto, D. Rafael Bustillos, D. José Piñero y D. Rafael Mendicuti, del Instituto de Jerez; D. Domingo Bello, D. R. Felipe Sañudo, D. Abel Cabrera y D. Domingo Hernández, del de Canarias; D. Adolfo Rodríguez, D. José Coma, D. Juan Baglietto, del de Cadiz, y D. Francisco Alvarez, don Antonio González y D. Luis de Castro, del de Sevilla.

El catedrático de esta Universidad don Simón de la Rosa, es el encargado del discurso de apertura del próximo curso en dicho centro docente.

El gremio de hortelanos, propietarios y arrendatarios de huertas, proyecta constituirse en asociación, á cuyo efecto se reunió esta tarde á las cuatro en el salón de Oriente.

Durante los días 9, 10, 11 y 12 del próximo Septiembre, se celebrará en el inmediato pueblo de Garena la fiesta de la Natividad de Nuestra Señora, con bailes de sociedad, fuegos artificiales y otras diversiones.

De cuantos números lleva publicados en este año la Crónica del Sport, ninguno tan ameno é interesante como el que acabamos de recibir, en el que se insertan los siguientes trabajos:

La actualidad, por Antonio Guerra y Alarcón; Zooloía, por Pedro B. Vaz; Aerostática, por Pedro Rivera; El cazar del tiempo viejo, por Adelardo O. tiz de Pinedo; El velocipedismo infantil, por Alonso Zaazo; La cartera de Bixión, por Alfonso Daudé; Apicultura movista, por E. Martín Fernández; Uo jo kuy, por A. Souillo Arenas; Por la montaña, por Rafael Camarón; Crónicas de caza, esgrima, regatas, colombeñis, ciclismo, carreras de caballos, floricultura, agricultura, y pelotariamo.

En la parte artística llaman justamente la atención un hermoso grabado de Mariano Beulliere, representando una carrera de atletas, un precioso dibujo de Uoceta y varias ilustraciones de caza y otros sports.

La Administración, O. mo, 4, Madrid, remite un número de muestra, gratis, á quien lo solicite.

Se ha empezado el embarque de minerales de hierro de los Estados Unidos para Europa, dirigiéndose los primeros cargamentos á Rotterdam, creyéndose que pronto irán también á Inglaterra.

Estos minerales son de una clase especial de los criaderos de Port Henry, Estado de Nueva York, y contienen 61 por 100 de hierro metálico y 1,70 por 100 de fosforo, siendo este último lo que les dá valor para el procedimiento básico. Hasta ahora han venido á Europa 1.500 toneladas.

Una mujer de Ciudad Real de jó á un hijo suyo de ocho meses de edad en la cuna, mientras se dedicaba á las labores de su casa.

Al entrar momentos después en la habitación en que se hallaba, cual no sería su sorpresa, al verlo ahorcado entre los brazos de la cuna, por haber metido la cabeza entre ellos.

Una de las figuras más populares en el Perú es la de María, la cantonera, nombre con que el pueblo conoce y alaba á la mujer de unos treinta y cinco años de origen indio y aspecto agradable, que acompaña constantemente á la división de las fuerzas coligadas que mandaba el coronel Felipe Ore.

Durante todo el tiempo que este Jefe acampó en Lurja, á unas veinte millas de Lima, vióseta siempre en todos los encuentros que se verificaron en las inmediaciones, montar un magnífico caballo, revestida de un hermoso uniforme, y animar á los soldados durante el combate, asistiendo luego cuidadosamente á los heridos.

En la reñida acción de Chorrillos y en el ataque de Lima, ella más que nadie infundió aliento á los soldados de Ore, y recibió una herida en un pie al entrar en Lima á la cabeza de los soldados.

Además de los servicios que su presencia y valor prestaron á la causa que había abrazado, hipotecó una pequeña casa que poseía, con objeto de comprar armas para los soldados.

den de 26 de Julio de 1893, los alumnos que aspiren á dar validez académica en el próximo mes de Septiembre á los estudios hechos libremente de las enseñanzas que se cursan en este Instituto, deberán presentar en la Secretaría de mi cargo en la segunda quincena del presente mes de Agosto, acompañada de la cédula personal del ejercicio corriente, una instancia dirigida al Sr. Director, expresando en ella su nombre y apellidos, naturaleza, edad y por su orden las asignaturas de que soliciten examen.

Además debe presentar el interesado dos testigos de conocimiento que identifiquen su persona y firma y abonar los derechos que fijan las disposiciones vigentes.

Los que hayan comenzado sus estudios en otros establecimientos, deberán acreditarlo en el mencionado plazo por medio de la certificación académica oficial que con la debida anticipación habrán de solicitar del Instituto correspondiente.

Lo que de orden del Sr. Director se anuncia para conocimiento de los interesados.—Jerez 8 de Agosto de 1895.—El Secretario, CAYETANO CASTELLÓN.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES

DIA 18 DE AGOSTO

HOSPITAL DE SANTA ISABEL.
Enfermos existentes en el día anterior. . . 178
Entrada en el día de la fecha . . . 11
Total. . . 189

Baja por curados. . . 15
Idem por fallecidos. . . 0
Total. . . 15

Existencia que queda. . . 174
CARCEL.
Presos existentes del día anterior. . . 54
Entrados en el día de la fecha. . . 8
Total. . . 62

Han salido. . . 4
Quedan. . . 58
HOSPITALIDAD DOMICILIARIA
Papeletas expedidas en este día. . . 00
Recetas servidas por la Farmacia del Hospital. . . 172
Notrizas que se pagan de este capítulo. . . 25
Transeuntes socorridos. . . 0

MENTERIO
Cadáveres sepultados.—Hombres, 1.—Mujeres, 0.
—Niños, 1.—Niñas, 0.—Total, 2.

MATADERO DE ESTA CIUDAD

Reses degolladas en el día 19

Reses	Peso.	Precios
Ganado vacuno. . . 14	1918 0,0 kilos	1'48 pla.
Lanar. . . 26	413 830	1'40
Cabrios. . . 0	60 0,0	0'00
De cerda. . . 7	725 600	0'00

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—La Merced.
MANANA.—Dicha iglesia.
SANTO DE HOY.—San Bernardo de Clara val, dr. y fr., y San Florentino, mrs.
MANANA.—Santa Juana Francisca de Fremiot, fra., y Santos Bonoso y Maximiano, mrs.

Juzgado Municipal del Distrito de San Miguel

REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 17.

Matrimonios.

D. Adolfo Pérez Troyano con D.ª María del Rosario Jiménez Nieto.
D. Andrés Rodríguez Espinosa con doña María de Consolación Gallegos L-sbat.

Nacimientos.

Manuel Medina Domínguez.
Cristobalina Merchán Acosta.
María del Rosario Moína Martín.
Juan Luis Rebolo Resille.
Mauel Sánchez García.
María Josefa Morales Delgado.
Juan Miguel López Estudillo.

Defunciones.

Ninguno.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago

REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 14, 15 Y 17.

Matrimonios.

D. Vicente Alonso Barrera con D.ª Cristina Gracia Pérez.
Nacimientos.

Catalina Alberni Ruiz.
José Rodríguez de los Ríos Arregui.
María Josefa Ruiz González.
Vicente Vargas Guerrero.
Josefa Bacanegra Gómez.
Manuel Martínez Orelana.
Antonio Ruiz Parada.
María Josefa Suárez.
Juan Manuel Romero Jiménez.
Francisco Mora García.

Defunciones.

Angela Jaen Linares.
Jaquín Gallardo Cama.
Nicolás Cuevas Arroyo.
Francisco León.
Miguel Carrasco Rodríguez.
María de las Angustias Abul García.
María Jesús Castro Abascal.
Manuel Gil Real.
Juan León Caballero.
Además un feto varón.

Telegramas.

Madrid 19, 1 madrugada.

Despachos de Ancoya dicen que las autoridades locales han operado algunos registros domiciliarios dando por resultado el apoderarse de considerables número de manifiestos

anarquistas y de varias personas sospechosas.

Añaden que todavía no se ha conseguido conocer al autor ó autores del criminal atentado contra el consulado de Francia.

Algunos periódicos de París insisten en que el objeto principal de la venida á París del Rey de los belgas es continuar aquí las negociaciones que empezó en Londres respecto de nuevas conquistas en el Congo.

El pensamiento de la celebración del aniversario de Sedan por la colonia alemana, ha originado en Berna serios disgustos y aún algunas protestas de la prensa. La colonia alemana alega en favor de su pensamiento que así los franceses como los americanos residentes en Suiza celebran sin obstáculo sus respectivas fiestas nacionales.

El diario «Basler Nachrichten» recuerda que esta conmemoración motivó en Zurich hace años en verdadero motin pues la fiesta de Sedan siempre recordará una victoria sobre un pueblo que posee en Suiza iguales derechos que el alemán á la hospitalidad y al respeto.

Madrid 19, 1'50 madrugada.

Se ha celebrado solemnemente bajo la presidencia del Emperador, la ceremonia de la colocación de la primera piedra del monumento consagrado á la memoria de Guillermo I, Emperador de Alemania.

El soberano recordó con este motivo en patrióticas y levantadas frases la obra realizada por su inolvidable abuelo y sus colaboradores para llegar á constituir la unidad política de Alemania.

Los socialistas han publicado un anuncio llamando la atención de sus compañeros de otros países sobre los peligros de su marcha irreflexiva á dicho país, pues el partido socialista helvético no puede acudir en auxilio de los refugiados que se exponen á sufrir las mayores miserias.

La policía de Praga ha detenido nuevamente al periodista Vosely que estuvo procesado en la causa de la Omlandina, por la publicación de un artículo haciendo la apología del asesinato de Stambulof.

Madrid 19 de Agosto de 1895, á las 1 de la tarde.

Considerase terminada la huelga de Alcoy.

Ayer zarpó de Barcelona el vapor «Montevideo» conduciendo tropas para Cuba.

El «Algabefo» tomará la alternativa en Madrid el día 22 de Setiembre.

En la presente semana se ultimará la combinación de Secretarios de los Gobiernos civiles.

El Papa, celebró ayer su fiesta onomástica y con este motivo, dirigió á los que fueron á felicitarle un elocuentísimo discurso en el que mostró su confianza de que muy pronto reinará la mayor armonía entre los Estados y la Iglesia Católica.

Madrid 19, 2 tarde.

Toda la prensa tributa grandes elogios al general Martínez Campos por sus partes oficiales de la acción de Peralejo, probándose en ellos la modestia y la sinceridad del ilustre caudillo.

Madrid 19, 3 tarde.

En Alcoy se han abierto todas las fabricas, pero solo han acudido algunos trabajadores. Se aumentan en aquella ciudad las precauciones, sabiendo que los huelguistas piensan reunirse nuevamente.

Nada de Cuba.

Se consideran desaparecidos los pocos fugitivos de Chovar.

Madrid 19, 5'30 tarde.

En Nueva York corren rumores de haber muerto Máximo Gómez.

Fondearon en Málaga el «Alfonso XII» y el «Isabel II.»

No hay ninguna nueva noticia de Cuba.

En Madrid el calor es sofocante.

Consolidado, 67'60.

CAMBIOS.

Londres. 29'90

Paris. 48'55

VAPORES DE IBARRA Y C.ª

Servicio regular con salidas fijas entre Burdeos, Sevilla, Marsella y puertos intermedios.

SALIDAS DE CADIZ

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena Alcaniz, Valencia, Tarragona, Barcelona, Certe y Marsella, admitiendo carga á fiado corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez.

LUNES Y VIERNES

á las siete de la mañana.
Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón Santander, Bilbao, Pasages (San Sebastian) y Bayona.

TODOS LOS LUNES

á las cuatro de la tarde.
Para Vigo, Carril, Coruña, Santander y Bilbao.

TODOS LOS VIERNES

á las cuatro de la tarde.
Admiten carga y pasajeros.
Consignatario en Cádiz, Murguía 19, José de la Viesca.

Academia de Mazas.

—Pezón, segundos y terceros—Madrid.—Preparación especial para Arquitectura, Ingenieros industriales, de caminos, minas, agrónomos y de montes.
Los brillantes resultados que viene obteniendo esta Academia, están á disposición de los padres y encargados de los alumnos, en la secretaría de la misma.
El amplio y desahogado del local que ocupa, permite la admisión de diez y seis alumnos internos, cuyo régimen de vida puede conocerse visitando la Academia.
Las clases están separadas desde 1.º de curso, para cada preparación especial.
Profesorado compuesto de Arquitectos, Ingenieros y Directores de Ciencias.
La correspondencia al Director A. de Mazas.

En la calle Juana de

Dios Lacoste núm. 9, se alquila un espacioso garitido.—En la misma casa darán razón.

Se alquilan varios pi-

sos en la calle de las Naranjas núm. 22, á 4 y 5 duros mensuales.—Darán razón en la misma casa.

Mercado de Jerez.

Trigo. . . de 36 á 40 reales fanega.
Cebada. . . de 22 á 23
Garbanzos. . . de 60 á 100
Habas. . . de 40 á 42
Alpiste. . . de 50 á 52
Alverjones. . . de 36 á 37
Maiz. . . de 42 á 43
Avena. . . de 00 á 00
Yeros. . . de 00 á 60
Escala. . . de 00 á 00

BIGAMO.

Novela escrita por la Srta. D.ª Carolina Soto y Corro. Se vende al precio de 2 pesetas en la librería calle Larga. núm. 33.

CASA DE SOCORRO DE ESTA CIUDAD

Relacion del movimiento ocurrido durante la semana próxima pasada:
Lesionados curados de primera intención. 44
Curaciones practicadas. 17
Individuos vacunados. 0

Total. 61

Jerez de la Frontera 19 de Agosto de 1895.

—El Secretario, José Fernandez.

Teatro Eslava

SITUADO EN LA ALAMEDA DE FORTUN DE TORRES.

A las ocho.—El casero nuevo ó perdón general.
A las nueve.—Mala sombra.

A las diez.—El tambor de granaderos.

A las once.—El reclamo.

Nuevos Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintana

TELÉFONO NÚM. 60.—PRECIO FIJO.—APARTADO 14.

FIN DE ESTACION.

Esta casa realiza todas las existencias en tejidos y confecciones pertenecientes á su surtido de Primavera y Verano.

Participa al propio tiempo que en la próxima semana recibirá un extenso surtido de artículos del Japón, en el cual estarán comprendidas las altas novedades de aquella Región.

Muy en breve anunciará la Exposición de su nuevo surtido para el próximo Invierno, cuyas remesas procedentes de Francia, Inglaterra y Alemania vienen de camino.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ.

LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

DEPÓSITO EN JEREZ

CATÁLOGOS ILUSTRADOS
GRATIS

ALGARVE 19

CATÁLOGOS ILUSTRADOS
GRATIS

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

El Guadalete.

En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen con perfección y limpieza cuantos trabajos de imprenta se deseen, de lujo y corrientes, en negro y colores, como son estados, circulares, convocatorias, facturas, recibos, vales talonarios perforados, notas de precios, memorandums, etiquetas, collarines, etc.

Se timbran sobres papel de cartas, pliegos de colores y japonés para envolver botellas, y demás impresiones propias para los señores extractores, con tipos elegantes, prontitud y economía.

Se hacen toda clase de impresiones para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones, Consumos y demás oficinas públicas.

También se imprimen publicaciones periódicas, libros y folletos con tipos españoles, ingleses ó elzevirianos. Las tarjetas de visita, con tipos modernos y escogidos, se hacen á 6, 8, 10, 12 y 14 reales el ciento, según tamaño y cartulina.

Se hacen **ESQUELAS MORTUORIAS** á cualquier hora del día y de la noche.

CALLE DEL COMPÁS, NÚM. 2.

LÍNEA DE VAPORES

CONSIGNADOS A

DANIEL MAC-PHERSON.

Para Trinidad, La Guayra, Puerto Cabello, Curazao, Sabanilla Cartagena, Colón, Puerto Limón, Progreso, Veracruz, Tuxpan, Tampico y New-Orleans.

Se admite carga con destino á dichos puertos y á flete corrido para Ciudad Bolívar, Granada, Santa Lucía y San Vicente vía Trinidad, para Maracaibo y Jamaica vía Curazao, para los puertos del interior de México con trasbordo en Tampico y vía Colón, Panamá, para los puertos del Pacífico siguientes:

NORTE PACÍFICO

Panamá, Punta Arenas, San Juan del Sur, La Unión, Amapala, La Libertad, Corinto, Acapulco, San José de Guatemala, Champerico, San Benito Salina Cruz, Puerto Angel, Acapulco, Manzanillo, San Blas, Tonala, Mazatlan San Lucas y San Francisco de California.—El vapor

Tuscan Prince,

saldrá de este puerto el día 10 de Setiembre.

ENTRE LONDRES, CÁDIZ Y SEVILLA

y vice-versa.

SERVICIO REGULAR SEMANAL

de los vapores de la Línea Anglo-Hispana de los Sres. John Hall Junr y C

El vapor

CÁDIZ

saldrá el 29 de Agosto

Para informes de fletes, etc., dirigirse á su agente,

Cuartel de Marina, 4, Cadiz.

Imprenta de EL GUADALETE, á cargo de José Pareja y Medina

NUEVA MAQUINA DE VAPOR

Sistema COMPOUND.

Gran regularidad.—Consumo reducido.—Fácil manejo.—Seguridad en el funcionamiento.

NUEVA CALDERA DE VAPOR

SISTEMA DE HERVIDORES MÚLTIPLES

seguridad completa para trabajar á altas presiones.—Gran rendimiento y rapidez en la producción de vapor.—Transporte y conservación fáciles.

Se construyen en los talleres

NUEVO VULCANO

DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN E INDUSTRIA.

Para referencias y demás datos, dirigirse al administrador de la NAVEGACION E INDUSTRIA.—BARCELONA

PILDORAS RESTAURADORAS FORMIGUERA

A BASE DE CARBONATO MANGANO FERROSO Y PEPSIN

(50 años de éxito.)

Recomendadas por eminencias médicas españolas y americanas para curar la clorosis, anemia, debilidad general, debilidad de estómago, y en general todas las enfermedades que dependen de la pobreza de la sangre.—Su uso produce maravillosos resultados en la curación de las dolencias crónicas del estómago, y dá fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles y decrepitas.

De venta en Jerez: Farmacia de Ayala, Benítez y Rodríguez, y en todas las buenas farmacias de España y América

ZARZAPARRILLA

del Dr. AYER

PURIFICA LA SANGRE,

Abre el apetito, Fortalece á los débiles.



Aquellos que padecen de debilidad general ó otra dolencia engendrada de sangre impura, Da fuerzas á los débiles y en general reconstruye el sistema. Por su medio los alimentos nutren el cuerpo, y se goza de un sueño reparador y de las dulzuras de la vida.

PRIMER PREMIO EN LAS

Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago. Preparada por el Dr. J. C. AYER y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Sarsaparilla" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

DIGESTIVO CLIN

El Digestivo Clin debe tomarse en la dosis de una copita de las de licor á cada comida en los casos de Dolores de estómago, Dispepsias, Gastritis, Gastralgias.

Es el más poderoso de los digestivos para estimular y restablecer las funciones del estómago.

Casa CLIN y Cia, 20, Rue des Fossés-St-Jacques, PARIS y en las Boticas

Á LOS SRES. EXTRACTORES.

Ya desde el día 15 ha empezado la nueva campaña la Fábrica de Vinos del Puerto de Santa María, y habiéndose anticipado á la época en que otros años ha comenzado, lo pone en conocimiento de sus favorecedores para que puedan pasar e sus encargos en tanto no se termine la que está estableciendo en esta ciudad, que será dentro de breve plazo.

Para conservar la salud y curar las enfermedades

AGUAS MINERALES NATURALES

DE CARABAÑA

Salinas sulfuradas, sulfatado-sódicas, hiposulfitadas

Base purgante, NaO, SO 10^o HO.—gr. 227.
Depurativa NaS gr. 00,499.

ÚNICAS DE SU ESPECIE.

INTERESA A TODOS SABER:

1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABAÑA.

2.º Que no existe tampoco ninguno otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA.

3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos.

4.º Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer.

El más seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio.

Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antihépticas, Antiescrofulosas, Antisifilíticas.—Declarada por la ciencia médica como reguladoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR.

Opinion favorable médica universal con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Occiania.

Depósito general por mayor, R. J. Chavarrí, Atocha, 7, 8, Madrid

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPañIA COLONIAL

TAPIOCA, TÉS.

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR, NÚMEROS 18 Y 20, MADRID

Arrendamientos.

Se arrienda un granero bajo en la calle Colon, núm. 7.—Darán razón en la calle doña Blanca, núm. 3.

Se arrienda una bodega de 110 botas de asiento, en el Muro de la Merced 18, con salida á la plaza del Cubo núm. 5.—Informes, Medina 13, estanco.

Se arrienda una bodega de 80 botas de asiento en la calle de las Campanillas, y otra de 200 botas en la de las Cabezas.—Darán razón en la calle Guadalete, número 12.

Se arriendan en la calle Pedro Alonso, núm. 17, una cochera con cuadra, pajar y granero con cabida de 7.500 fanegas.—Para tratar de su ajuste en la calle Cartuja, Escritorio de Carrasco Hermanos

En la calle de Letrados núm. 3, se alquila un partido principal en 7 duros mensuales.—Darán razón, Larga 65.

En el trabajadorero de la calle de Santo Domingo, número 6, se venden horquillas superiores á precios arreglados.

CYCLOS IMPERATOR

DUGOUR Y C.º constructores.—St. fab. St. Denis, París.—Vende á las sociedades, á los mismos precios que al por mayor. Magníficas bicicletas. Grandes tubos Pneuáticos. Catálogos gratis. 200 Fr.

Para buen surtido

de azúcares y bacalao, LA ECONOMICA, Honda, 12. Azúcar, P. C., á 44 reales arroba. Bacalao Noruega, 1.º, á 48 reales arroba. Bacalao ídem, 2.º, á 46 reales. Islandia superior, á 44 rs.



Paris, 8, rue Vivienne y en las principales Farmacias

Nada de anuncios

En el establecimiento conocido por POMPOSOS. Fábrica calle Honda, y tan acreditado en el despacho de vino de Valdepeñas, se recibe todas las semanas de las más acreditadas bodegas de aquel a población, los que se expenden á precios económicos. Con los mismos pagados.